Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

SEÑOR:
Dr. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda fin de remitir los documentos de prórroga de plazos de ejecución, que guarda relación con la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACION - I.D N° 422780 — LOTES Nº 5, 7 y 15, celebrado con la Empresa Desarrollo innovación y Negocios S.A., con RUC Nº 80090759-0, en su representación la Sra. Nilda Isabel Jara con C.I Nº 2.417.766, por el plazo de 17 (diecisiete) días, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución..---------

Se adjuntan:

- Resolución de aprobación de la prórroga del plazo de ejecución
- Adenda Nº4
- Dictamen de auditoria
- Dictamen técnico del Fiscal de Obras
- Acta de inicio de obras
- Planillas de la DINAC

Sin otro particular, aguardando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · ENCARNACIÓN · GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal

UOC/YS/CEF

Scanned with CamScanner